

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 09	<b>Páginas</b> 2
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 13 de Marzo de 2018	<b>Hora Inicio:</b>

**Objetivos: Consulta Virtual Consejo de la Facultad de Salud**

**Agenda**

<b>1.</b> Movimiento de Personal	<b>2.</b> Casos Estudiantiles
<b>3.</b> Correspondencia para Decisión	<b>4.</b> Correspondencia para Información

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

1.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones Académicas*

- Claudia Patricia Valencia (Escuela de Enfermería). Del 15 al 16 de marzo de 2018, en Bogotá.
- Judy Elena Villavicencio Flórez (Escuela de Odontología). El 20 de marzo de 2018, en Bogotá.
- Patricia Rodríguez Sánchez (Escuela de Odontología). Del 12 al 14 de abril de 2018, en Pennsylvania.
- Efraín Buriticá Ramírez (Escuela de Ciencias Básicas). Del 26 al 28 de abril de 2018, en Bogotá.
- Leonor Cuéllar Gómez (Escuela de Enfermería). El 16 de marzo de 2018, en Buenaventura.
- Luz Mila Hernández Sampayo (Escuela de Enfermería). El 16 de marzo de 2018, en Buenaventura.
- María Elena Mejía Rojas (Escuela de Enfermería). El 20 de marzo de 2018, en Cartago.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). Del 20 al 21 de marzo de 2018, en Bogotá.

*Modificación*

- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Modificar el artículo primero, de la Resolución No. 045, del Consejo de Facultad, del 6 de Marzo de 2018, en el sentido en que la fecha de la Comisión Académica es del 18 al 21 de Marzo de 2018 y no como figura en dicha resolución y se adiciona que se autorizan viáticos por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000.=.), que serán cubiertos por el Proyecto de Investigación Etiológicos del Carcinoma Gástrico CI: 1641

*Autorización para Ejercer Docencia*

- Luis Fernando Calvache (Escuela de Salud Pública). Como Docente Hora Cátedra, a partir de abril de 2018.
- Nicolás Ortiz Ruiz (Escuela de Salud Pública). Como Docente Hora Cátedra, a partir de marzo de 2018.

**2. CASOS ESTUDIANTILES**

2.1 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente modificación a la programación académica, para el período febrero-junio de 2018:

- (604002M-01) Neuroanatomía General: (3464) 1 cupo, (3651) de 48 a 50 cupos, total cupos: 51.
- (620069M-01) Desarrollo Humano II: (3446), 15 cupos, (3648) 15 cupos, (3651) de 12 a 13 cupos, total cupos: 43.
- (620118M-01) Conocimiento en el Campo de la Fisioterapia: (3446) de 40 a 30 cupos, (3651) 1 cupo, total cupos:31.
- (620179M-01) Estrategias Grupales en Rehabilitación: (3651) de 21 a 29 cupos, total cupos: 29.
- (620225M-01) Principios de la Medicina Tradicional China: (3446) de 17 a 5 cupos, (3647) 1 cupo, (3648) de 2 a 0 cupos, (3651) de 8 a 5 cupos, total cupos 11.

Los Programas Académicos involuntariamente no realizaron la solicitud de cupos a las Unidades Académicas en las diferentes fechas establecidas para ello.

2.2 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Emelyn Natalia Escobar (1437804) y Denis Estefanía Hernández Mayorga (1437021), Programa de Fonoaudiología. Adición de (620136M-01) Diseño de Proyectos Sociales, (620137M-01) Discapacidad e Intervención del Habla en el Adulto y (620148M-01) Discapacidad e Intervención de la Comunicación y el Lenguaje en el Adulto. El último día de adiciones y cancelaciones, el Programa Académico les canceló la asignatura (620146M-01) Laboratorio de Intervención

**Desarrollo de la Reunión:**

Fonoaudiológica en la Infancia, por no cumplir con un prerrequisito, procedimiento del cual solo fueron informadas el siguiente día hábil cerrado ya el proceso de adiciones y cancelaciones, desinformación que no les permitió adicionar las tres asignaturas obligatorias del Programa e ir adelantando materias, porque al cancelarles el Laboratorio se les despejó más que carga académica, disponibilidad de tiempo para cursarlas.

- Jheissy Andrea Baleta Gallego (1742682) y Mateo Vargas Marín (1643538), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (604002M-01) Neuroanatomía General.
- Laura Victoria Libreros Reyes (1647002), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620069M-01) Desarrollo Humano II.
- Camila Andrea Rengifo Hurtado 1643849, Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620118M-01) Conocimiento en el Campo de la Fisioterapia I.
- Natalia Carabalí Ocampo (1539375), Katherine Cruz Mogollón (1537720), Luisa Fernanda Gruesso Carabalí (1540451), Karen Alejandra Molina Mesa (1538578), Julie Carolina Ortega Popó (1540582), Mary Laura Perdomo Hurtado (1538556), Karina Quintero Andrade (1538306), Valentina Satizabal Molina (1542294) Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620179M-01) Estrategias Grupales en Rehabilitación.

El Programa Académico involuntariamente no realizó la solicitud de cupos a las Unidades Académicas en las diferentes fechas establecidas para ello.

- María Camila Castro Valencia (1236743), Programa de Odontología. Adición de (204161M-14) Comprensión y Producción de Textos Académicos. El Programa Académico informa de su error al no proceder en las fechas de adiciones y cancelaciones con la solicitud que hizo la estudiante con anterioridad, la cual involuntariamente fue archivada sin tramitar

**3. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficio del Dr. José María Satizabal, Director de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio del cual solicita encargar como Director de la Escuela de Ciencias Básicas al profesor Leonardo Fierro en el período comprendido entre el 21 y el 23 de marzo. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando de la Oficina de Extensión y Proyección Social remitiendo solicitud de revisión de tarifas del Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos. Se avala y se expide Resolución No. 049.
- Memorando de la Oficina de Extensión y Proyección Social remitiendo solicitud de revisión de Contrato Interadministrativo Hospital Nuestra Señora de los Santos. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua y a la Oficina Jurídica.

**4. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de Comisión:

- Janneth Zúñiga Prado (Escuela de Ciencias Básicas). Del 5 al 6 de marzo de 2018, en Bogotá.

	<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: